

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2026/0039

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACEUTICOS

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2026-02-19

para las actividades: Los sistemas de información que dan soporte a los servicios de:

- Verificación del medicamento (NODOFARMA VERIFICACIÓN).
- Recetas electrónicas gestionadas desde el CGCOF.

de acuerdo a la categorización vigente.

que se realizan en: CL VILLANUEVA, 11 - Pl 3ª Y 7ª. 28001 - MADRID

Certificación inicial: 2026-04-01

Válida hasta: 2028-04-01

Fecha: en Madrid a, 01 de abril de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2026/0039

Anexo al Certificado

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
MEDIA	M	M	M	M	M	68

Certificación inicial: 2026-04-01

Válida hasta: 2028-04-01

Fecha: en Madrid a, 01 de abril de 2026




Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com